CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los **12** días del mes Octubre de 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Llamado cuenta con Resolución D.G. Nº 040/2021 de fecha 31/08/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2021 "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA POR CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL**", CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA – I.D Nº 395.868.-

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Lic. Zunilda Britez,** Representante del Centro Médico - Hospital Nacional. -
- **Ing. Ramón Agüero,** Representante del Centro Médico - Hospital Nacional. -
- **Abog. Cynthia Cristaldo,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas del MSPYBS. -

1. ANTECEDENTES

- **PAC Nº: 395.868.-**

- **Certificado De Disponibilidad Presupuestaria N° 4577/2021** de fecha 03/09/2021, con un monto de Gs.30.000.000. (Treinta millones de guaraníes). -

- **Origen:** Nota de fecha 24 de marzo de 2021, remitida por el Jefe de servicio de Electromecánica, dependiente del Departamento de Mantenimiento del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, Ing. Ramón Agüero, solicita la adquisición de artículos de ferretería para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá.

- **Los rubros:** están previsto en el OG 390 Bienes de consumo varios, del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 16/09/2021.-

- **Adenda**: Posee adenda modificatoria en el SICP de fecha de entrega y apertura de ofertas de la contratación.

- **Comité de Evaluación:** Resolución D.G.Nº 040/2021de fecha 31 de agosto de 2021, conformación de comité, según Memorándum UOC (Nº4) Nº 424/2021 de fecha 31 de agosto de 2021 por el cual se designa los miembros. Según nota N° 2482/2021 de fecha 4 de octubre de 2021, designación de un representante por la Dirección General de Administración y Finanzas –MSP. –

- **Sistema de Adjudicación:** es por el total

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Cynthia Cristaldo R.
Dpto. Asesoría Jurídica
DGAF

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

2. ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	395868				
NOMBRE DE LA LICITACION	Adquisición de Artículos de Ferretería				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/Hospital Nacional				
FECHA DE APERTURA	5-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC 4 CENTRO MEDICO NACIONAL -HOSPITAL NACIONAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Mauro Britez Peralta				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Dahiana Brajin Fernández				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2514872-9**	JUAN RODRIGUEZ	licitacionescova@outlook.com
2	**80002756-6**	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
3	**80033363-2**	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	licitacionesinternacional@outlook.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. [illegible]
Dpto. Asesoría Jurídica
D.A.F.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JUAN RODRIGUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:**Guaraníes **Monto Total de la Oferta:** 160.000.000 **Tipo de Garantía:**DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:**Guaraníes **Monto Total de la Oferta:**160.000.000 **Tipo de Garantía:**DECLARACION JURADA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto Total de la Oferta:**160.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Paginas foliadas	Constancia del SIPE N°	MUESTRAS
JUAN RODRIGUEZ	36	1661280	NO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	15	1660418	NO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	77	1662452	NO

Considerando que el llamado es Contrato Abierto por Montos Mínimo y Máximo, se cargó el monto máximo como total de la oferta.

Se detalla la sumatoria de precios unitarios de cada empresa participante, según el siguiente detalle:

1. JUAN RODRIGUEZ, Sumatoria de precios unitarios; 762.170.-
2. EMPORIO FERRETERIA S.R.L., Sumatoria de precios unitarios; 696.625.-
3. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., Sumatoria de precios unitarios; 550.650.-

Las firmas; JUAN RODRIGUEZ y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. presentaron su carpeta original y una copia, la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. presento solo original. -

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Oz[illegible]
Dpto. A[illegible]sería Jurídica
D.A.F.

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID Nº 395.868

3. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE PERSONA JURIDICA:

NOMBRE DE DOCUMENTO	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple Fs 1-3	Cumple Fs 2-4
Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada*	Cumple Fs 4	Cumple Fs 8
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1660418	Cumple s/ SIPE N° 1662452
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1660418	Cumple s/ SIPE N° 1662452
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OFERENTE PERSONA FISICA:

NOMBRE DE DOCUMENTO	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple Fs 1,2,4
Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	Cumple Fs 3
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1661280
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1661280
RESULTADO	**CUMPLE**

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Brítez Retolde
Asesora de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Cynthia Gustado R.
Dpto. Asesoría Jurídica
S.C.A.F.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

Se verificaron las constancias del SIPE en el módulo Consulta del Sistema de Contrataciones Públicas. La verificación concluye que las constancias presentadas son válidas.

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas ***CUMPLEN*** *y se prosigue con la evaluación.-*

4. CALIFICACION LEGAL. PROHIBICION EN LOS INCISOS a), b), c) y e) del Artículo 40:

Considerando la Resolución DNCP N° 849/2015 por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad delos oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos a), b), c) y e) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de la DNCP.A efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se verifica en las bases de datos por la Secretaria de la Función Pública SFP, expedición de la Constancia (página http://www.documentos.gov.py), las siguientes nominas:

C.I.	Nombre y Apellido	EMPRESA	CONSTANCIA N°	OBSERVACION
461.997	AXEL CORVALAN AMIGO	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1800125	No Registra datos
965.787	CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1800134	No Registra datos
788.910	ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1800136	No Registra datos
1.509.995	ELIZABETH ZAVALA	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1800143	No Registra datos
2.514.872	JUAN RODRIGUEZ	COVA de Juan Rodríguez	1800154	No Registra datos

Además, vale mencionar:
Que, conforme a la nota de fecha 18/10/2021, se solicita por intermedio de la UOC N°4 a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.
Que, mediante Memorándum UOC Nº 588/2021, se recibe Memorándum D.G.A.J. N° 4435/2021, de fecha 19/10/2021, donde la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas* **"EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. RUC 80033363-2 *Y* JUAN RODRÍGUEZ RUC 2514872-9"***, a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha.*

Así también, mediante Memo UOC N°591/2021 se recibe el Memorándum D.E.C. N° 531/2021 de fecha 22/10/2021, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e); informa en cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia* ***"No se registran expedientes por incumplimiento contractual."***
Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, observando que ningún oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

RAMÓN AGUERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Ortiz Recalde
Asesoría de Dirección General
CMN – Hospital Nacional

Abog. Orlando A. Ortiz
Dpto. Asesoría Jurídica
D.G.A.F.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Conforme a lo que se establece en el decreto N°2992/19, éste Comité selecciona la primera oferta de menor precio para verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando el Sistema de Adjudicación, se procede a la verificación de los precios ofertados ordenando de menor a mayor:

Descripción	Total Precio Referencial	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Precio Unitario Total (IVA incluido)	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Precio Unitario Total (IVA incluido)	COVA DE JUAN RODRIGUEZ Precio Total (IVA incluido)
Adquisición de Artículos de Ferretería	814.772	550.650	696.625	762.170

Primera Oferta: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Con relación a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, que la oferta se encuentre por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) en relación al precio de referencia, será requerido al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Ítem	Descripción del Bien	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Total Unitario Referencial	Precio total Unitario de la Oferta	Variación
1	Adquisición de Artículos de Ferretería	80.000.000	160.000.000	**814.772**	**550.650**	**-32,42%**

Al Oferente: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**: Se solicitó una explicación detallada según consta en el punto 7 de éste apartado; se visualiza que consta el costo, los gastos administrativos y la utilidad, por lo que se evidencia que resultan aplicables los precios propuestos. Por tanto es aceptado por el Comité.

7. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

Siguiendo el criterio de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **se selecciona provisoriamente a la oferta con el menor precio FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, que es analizada a continuación en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera para cumplir el contrato.

A efectos de proseguir con la evaluación, se solicita las siguientes documentaciones de carácter formal:

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Lucila Ortiz Recalde
Asesoría de Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Cynthia Ramírez R.
Dpto. Asesoría Jurídica
DIG.A.F.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

Las solicitudes y respuestas, se detallan a continuación:

Una explicación detallada de la composición del precio ofertado considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020.	***Las explicaciones presentadas satisfacen a éste Comité***
IVA General de los años 2019, 2020 para contribuyentes solo del IVA General	***Presenta en tiempo y forma***

A continuación, se procede a realizar la verificación documental de carácter formal de la oferta pre seleccionado:

Nombre del Documento	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**(**)**	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No presenta
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios. **(**)**	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	Cumple
RESULTADO	**PASA**

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter formal, este Comité de Evaluación concluye que la primera oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación. -

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Rolón Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Osc[illegible]
Dpto. As[illegible] Jurídica
D.S.M.F.

8. DOCUMENTOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

Según Memorándum UOC N° 561/2021 se recibe informe de **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Empresa Oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis fue realizado por el Lic. Luis Armando Ruiz Díaz, del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, del cual se desprende cuanto sigue:

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021

ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA POR CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 395.868

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: debera ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 2 (dos) ultimos años. (2019-2020)

ENDEUDAMIENTO: no debera ser mayor a 0,80; en promedio, en los 2 (dos) ultimos años. (2019-2020)

RENTABILIDAD: el promedio en los ùltimos 2 (dos) años, no deberà ser negativo. (2019-2020)

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7,422,794,509	1.82	12,154,561,684	2.11	1.97	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	4,070,584,705		5,754,489,871			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4,070,584,705	0.40	5,754,489,871	0.48	0.44	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	10,074,784,887		12,043,694,873			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	525,471,491	0.26	270,137,106	0.05	0.16	CUMPLE
	CAPITAL	2,000,000,000		5,100,000,000			

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VERA
SUB DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL - MSP y BS

Conforme a lo que establece en el Pliego de Bases y Condiciones; la oferta de FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. **CUMPLE** con los Índices Financieros.

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zunilda Díaz Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Cynthia [illegible]
Dpto. Asesoría Jurídica
D.G.M.F.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID N° 395.868

Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera

Nombre del Documento	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los años 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS o Formulario 106 de los años 2019, 2020 para contribuyentes del IRPC. -	CUMPLE
IVA General de los años 2019, 2020 para contribuyentes solo del IVA General	CUMPLE s/ nota de respuesta
Formulario 104 de los años 2019, 2020 para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica

En relación a los cumplimientos a la presentación de documentaciones para la evaluación de la Capacidad Financiera, este Comité de Evaluación concluye que la primera oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

9. DOCUMENTOS PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Nombre del Documento	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2019 y/o 2020).	CUMPLE
Declaración Jurada que indique que los bienes ofertados cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**

En cuanto a los cumplimientos a la presentación de documentaciones para la evaluación de la Experiencia Requerida, este Comité de Evaluación concluye que la primera oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

10. DOCUMENTOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA

- NO APLICA

RAMÓN AGÜERO
Ingeniero Electromecánico
C.M. Hospital Nacional

Lic. Zaida Ortiz Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abog. Cynthia Fernanda R
Dpto. Asesoría Jurídica
D.G.A.F.

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2021
"Adquisición de Artículos de Ferretería POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL para el Centro Médico – Hospital Nacional de Itauguá"
ID Nº 395.868

11. CORRECCIONES ARITMETICAS:

No presenta errores aritméticos.-

12. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se presento el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se procede a la aplicación de margen de preferencia.

13. INHABILITACIÓN

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación el oferente recomendado para la adjudicación no se encuentra inhabilitado por dicha instancia.

14. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** califica en el presente llamado y posee la solvencia técnica, económica y legal.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos **61 y 63** del Decreto Reglamentario Nº **2992/2019**, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

Recomendar la adjudicación del llamado para la "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA POR CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL". I.D Nº 395.868**, al siguiente oferente:

OFERENTE	DESCRIPCION	ÍTEM	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA POR CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21,22, 23, 24.-	80.000.000.-	160.000.000.-

MONTO MINIMO A ADJUDICAR: Gs. 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta millones).-

MONTO MAXIMO A ADJUDICAR: Gs. 160.000.000.- (Guaraníes Ciento sesenta millones).-

Lic. Zunilda Britez
Representante Hospital Nacional

Ing. Ramón Agüero
Representante del Hospital Nacional

Abog. Cynthia Cristaldo
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

- Este presente informe concluye en fecha 17 de NOVIEMBRE de 2021.